



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

PARLAMENTO DE LAS ILLES BALEARS

3808

Licitación para la adjudicación del contrato de suministro de energía eléctrica para los puntos de consumo del Parlamento de las Illes Balears

1. Entidad adjudicadora

Organismo: Parlamento de las Illes Balears
Dependencia que tramita el expediente: Servicios Económicos
Nº Expediente: 1/2017
Perfil del contratante: www.parlamentib.es (perfil del contratante)

2. Objeto del contrato y CPV

Suministro de energía eléctrica para los puntos de consumo del Parlamento de las Illes Balears:

- Edificio sede del Parlamento, calle Conqueridor, nº 11 de Palma
- Edificio Ramon Llull, calle Palau Reial, nº 8 de Palma
- CPV: 311540000 (Suministros ininterrumpidos de energía)

3. Tramitación, procedimiento y criterios

- Tramitación: ordinaria
- Procedimiento: abierto
- Criterios de adjudicación: único criterio (Oferta económica: 100%)

4. Plazo de ejecución y lugar de ejecución

- Plazo: un año de acuerdo con lo establecido en la letra C del Cuadro de características del contrato que consta en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de ejecución: Parlamento de las Illes Balears, calle Conqueridor, nº 11 y calle Palau Reial, nº 8 de Palma.
- Posibilidad de prórroga: sí, de un año adicional.

5. Sistema de determinación del precio e importe máximo de gasto

Precio de la energía indexado horario.

El valor máximo del componente MC (margen comercial) del precio indexado horario de la energía activa, sin IVA ni el impuesto eléctrico, para la anualidad del contrato será de 0,009000 €/kWh

- Importe máximo de gasto sin IVA: 91.277,92 €
- IVA: 19.168,36 €
- Importe total: 110.446,28 €

6. Valor estimado

- Valor estimado total: 182.555,84 €

7. Garantía

- Garantía provisional: eximida
- Garantía definitiva: 5% del importe máximo de gasto.

8. Clasificación y solvencia

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/47/976700>



Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De acuerdo con las letras F.2 y F.3 del Cuadro de características del contrato que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Habilitación empresarial

Se exige de acuerdo con la letra F.4 del Cuadro de características del contrato que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Servicios Económicos del Parlamento de las Illes Balears
- b) Domicilio: calle Palau Reial, nº 8
- c) Localidad: Palma de Mallorca CP 07001
- d) Teléfono: 971228281
- e) Fax: 971718201
- f) www.parlamentib.es (perfil del contratante)

11. Presentación de las ofertas

- a) Lugar de presentación: Registro de la Oficialía Mayor del Parlamento de las Illes Balears, calle Palau Reial, nº 8 de Palma, de 9.00 a 14.00 horas.
- b) Fecha límite de presentación de ofertas: 15 días siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOIB.
- c) Documentación a presentar: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen esta contratación.
- d) Admisión de variantes: no.

12. Abertura de proposiciones

Tendrá lugar en la sede del Parlamento de las Illes Balears, calle Conqueridor, nº 11 de Palma.
Fecha y hora: se avisará oportunamente por correo electrónico o fax.

13. Gastos de los anuncios

Irán a cargo del adjudicatario de acuerdo con lo establecido en la letra N del Cuadro de características del contrato que consta en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

En la sede del Parlamento, 6 de abril de 2017

La oficiala mayor
Esperança Munar Pascual

